

ESTADOS FINANCIEROS

SURAMERICANA

Separados
Junio 2022



1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	3
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	4
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	12
Grupo empresarial	13
1.1. Cambios en las inversiones en subsidiarias.....	15
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	16
2.1. Declaración de cumplimiento	16
2.2. Estados financieros de periodos intermedios	16
2.3 Bases de presentación.....	17
2.3.1 Bases de medición y presentación	17
2.3.2 Reclasificación	18
2.4. Políticas contables significativas	18
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	18
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	19
4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021	19
4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	19
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	25
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	25
6.1. Activos financieros	25
6.1.1 Cuentas por cobrar.....	25
6.1.2 Cuentas por cobrar partes relacionadas	26
6.2. Pasivos financieros	26
6.2.1. Cuentas por pagar	27
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	27
6.2.3. Títulos emitidos	28
NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	29
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	29
7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	30



7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	30
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	31
7.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos	31
7.5 Normatividad aplicable	32
NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	33
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	33
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	34
NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	38
NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES.....	39
NOTA 11. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	39
11.1. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación:.....	39
11.2. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos.....	39
11.3. Coberturas de derivados de flujos de efectivo	40
NOTA 12. INTERESES.....	40
NOTA 13. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	40
NOTA 14. OTROS INGRESOS.....	41
NOTA 15. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	41
NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	41
NOTA 17. GASTOS DE HONORARIOS.....	42
NOTA 18. OPERACIONES DISCONTINUADAS.....	42
NOTA 19. GANANCIA POR ACCIÓN.....	43
NOTA 20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	44
NOTA 21. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	45
NOTA 22. GESTIÓN DE CAPITAL.....	46
NOTA 23. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	46
NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	47
NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	47
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	48



RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros intermedios condensados separados, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 30 de junio de 2022 con cifras comparativas al 30 junio y 31 de diciembre de 2021. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 - T



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros intermedios separados, certificamos:

Que para la emisión del estado intermedio condensado de situación financiera separado al 30 de junio de 2022, y del estado intermedio condensado de resultados separado y resultado integral intermedio condensado separado, estado intermedio condensado de cambios en el patrimonio separado y estado intermedio condensado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

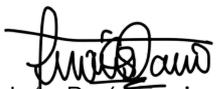
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 30 de junio de 2022, 30 de junio y 31 de diciembre de 2021 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 - T





Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Suramericana S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera separado al 30 de junio de 2022 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de seis meses terminados en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentado en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A., al 30 de junio de 2022, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Aponte Rodríguez', with a colon at the end.

Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
11 de agosto de 2022

SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Separado
Al 30 de junio de 2022
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Junio 2022	Diciembre 2021
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	50,067	8,078
Cuentas por cobrar	6.1	9,453	8,164
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	7,052	56,786
Activos por impuestos corrientes	7.1	133,657	81,529
Inversiones en asociadas	8.1	2,695	2,695
Inversiones en subsidiarias	8.2	6,342,008	6,028,064
Propiedades y equipo		3,186	3,497
Activos por derecho de uso	9	14,572	14,712
Activos intangibles	10	5,436	1,252
Otros activos		60	60
Total activos		6,568,186	6,204,837
Pasivos			
Pasivos por arrendamientos financieros	9	16,014	16,008
Cuentas por pagar	6.2	5,833	5,124
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	40,401	456
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	8,147	8,147
Beneficios a empleados		24,192	22,901
Títulos emitidos	6.2	855,711	851,209
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	137,123	118,987
Total pasivos		1,087,421	1,022,832
Patrimonio			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,793	1,611,793
Reservas		2,819,460	2,809,110
Ganancia del ejercicio		270,125	70,350
Ganancias acumuladas		60,027	57,450
Otros resultados integrales	11	719,310	633,252
Patrimonio atribuible a los propietarios		5,480,765	5,182,005
Patrimonio total		5,480,765	5,182,005
Total patrimonio y pasivos		6,568,186	6,204,837

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 11 de agosto de 2022)



SURAMERICANA S.A.

Estado Intermedio Condensado de Resultados Separado

Al 30 de junio de 2022

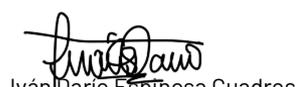
(con cifras comparativas al 30 de junio de 2021)

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Acumulado		Trimestral	
		Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Ganancia neta en inversiones a valor razonable		(70)	2,905	(70)	1,844
Ganancia neta por método de participación de subsidiarias	8.2	378,449	103,947	214,330	62,018
Intereses	12	1,100	1,356	1,060	933
Prestación de servicios	13	4,228	-	4,228	-
Otros ingresos	14	810	170	196	162
Diferencia en cambio	15	54	3,028	2,527	1,396
Ingresos		384,571	111,406	222,271	66,353
Gastos administrativos	16	(13,470)	(20,643)	(6,772)	(10,509)
Beneficios a empleados		(23,970)	(21,791)	(11,720)	(10,910)
Honorarios	17	(2,349)	(4,049)	(1,034)	(2,659)
Intereses	12	(50,393)	(26,267)	(27,396)	(13,878)
Depreciaciones y amortizaciones		(1,512)	(1,477)	(761)	(741)
Otros gastos		(9)	(5)	(6)	(3)
Gastos		(91,703)	(74,232)	(47,689)	(38,700)
Ganancia antes de impuestos		292,868	37,174	174,582	27,653
Impuestos a las ganancias	7.2	(21,925)	(31,447)	(12,499)	(14,746)
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas		270,943	5,727	162,083	12,907
Resultado neto de operaciones discontinuadas	18	(818)	(5,624)	(994)	(3,098)
Ganancia neta del ejercicio		270,125	103	161,089	9,809
Ganancia (pérdida) neta, por acción					
Ganancia neta por acción operaciones continuadas (en pesos)	19	2,715,161	57,395	1,624,254	129,342
Pérdida neta por acción operaciones discontinuadas (en pesos)	19	(8,197)	(56,361)	(9,959)	(31,047)

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067- T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 11 de agosto de 2022)



SURAMERICANA S.A.

Estado Intermedio Condensado de Resultado Integral Separado

Al 30 de junio de 2022

(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2021)

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Acumulado		Trimestral	
		Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Ganancia neta del año		270,125	103	161,089	9,809
Otros resultados integrales					
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos					
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2	86,058	187,347	121,905	50,275
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		86,058	187,347	121,905	50,275
Total otro resultado integral		86,058	187,347	121,905	50,275
Resultado integral total		356,183	187,450	282,994	60,084

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 11 de agosto de 2022)



SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 30 de junio de 2022
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2021)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Ganancia del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022		50	1,611,793	2,809,110	70,350	57,450	633,252	5,182,005
Otro resultado integral	11	-	-	-	-	-	86,058	86,058
Ganancia del ejercicio		-	-	-	270,125	-	-	270,125
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	270,125	-	86,058	356,183
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	(70,350)	70,350	-	-
Distribución de resultados 2021 Según acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 24 de marzo de 2022	6.2	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$ 601,268.68 pesos por acción)		-	-	-	-	(60,000)	-	(60,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	10,350	-	(10,350)	-	-
Operaciones discontinuadas		-	-	-	-	2,634	-	2,634
Retención en la fuente imputable a accionistas		-	-	-	-	(57)	-	(57)
Saldo al 30 de junio de 2022		50	1,611,793	2,819,460	270,125	60,027	719,310	5,480,765

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Ganancia del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		50	1,611,793	2,846,487	197,623	57,450	355,341	5,068,744
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	187,347	187,347
Ganancia del ejercicio		-	-	-	103	-	-	103
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	103	-	187,347	187,450
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	(197,623)	197,623	-	-
Distribución de resultados 2020 Según acta de Asamblea de Accionistas No. 33 del 25 de marzo de 2021		-	-	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,354,968.98 pesos por acción)		-	-	-	-	(235,000)	-	(235,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(37,377)	-	37,377	-	-
Saldo al 30 de junio de 2021		50	1,611,793	2,809,110	103	57,450	542,688	5,021,194

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067- T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 11 de agosto de 2022)

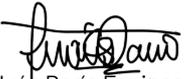


SURAMERICANA S.A.
Estado Intermedio Condensado Separado de Flujo de Efectivo Separado
Al 30 de junio de 2022
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2021)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Junio 2022	Junio 2021
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas	270,943	5,727
Resultado neto de operaciones discontinuadas	(818)	(5,624)
Ganancia neta del ejercicio	270,125	103
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio		
Gasto por impuestos a las ganancias	21,925	31,447
Costos financieros	50,019	26,267
Gastos de depreciación y amortización	1,512	1,477
Deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	7	3
Pérdidas de moneda extranjera no realizadas	282	34
Pérdidas del valor razonable	-	(2,921)
Ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(378,449)	(98,323)
Resultado neto de operaciones discontinuas	818	-
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(526)	(2,806)
Cambios en los activos y pasivos operativos		
Incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(1,289)	(9,950)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(2,342)	503
Incremento de cuentas por pagar de origen comercial	709	2,760
Disminución en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(55)	(204)
Provisiones	1,291	(3,988)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	224,671	371,645
Intereses recibidos	1,100	1,284
Impuestos a las ganancias pagados	(56,202)	(127,859)
Prestación de servicios	4,228	-
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	104,184
Rendimientos financieros	-	3,519
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	137,821	297,175
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(24,281)	(37,411)
Importes destinado para la compra de propiedades y equipo	(178)	(137)
Compras de activos intangibles	(4,184)	(3)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(28,640)	(37,551)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(1,426)	(1,359)
Dividendos pagados	(20,000)	-
Intereses pagados	(44,983)	(23,666)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(66,409)	(25,025)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	42,772	234,599
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(783)	1,403
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	41,989	236,002
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8,078	30,907
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	50,067	266,909

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 11 de agosto de 2022)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2022 (con cifras comparativas al 30 de junio y 31 de diciembre de 2021). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A., en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A., clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos



Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE–, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S., realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera, empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida inicialmente fue del 50% del capital, sin embargo, como resultado del plan de capitalizaciones proyectado para el corto y mediano plazo su participación al cierre del año 2021 ascendió a 69.11%; situación que no representa control, pues en virtud de un acuerdo previamente formalizado entre los accionistas las decisiones continúan tomándose de manera unánime, razón por la que dicha inversión se clasifica como negocio conjunto. Se estima que en una primera etapa se realicen inversiones totales hasta por aproximadamente US 54 Millones de Dólares.

Los movimientos de capital realizados en las inversiones en subsidiarias se detallan en la Nota 8 Inversiones en Subsidiarias y Asociadas.

Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana

Mediante el acta N° 33 de la Asamblea de Accionistas desarrollada el 25 de marzo de 2021, se formalizó el nombramiento de David Yanovich Wancier como nuevo miembro de la Junta Directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de Jaime Humberto López.

Mediante el acta N° 34 de la Asamblea de Accionistas desarrollada el 11 de junio de 2021, se formalizó el nombramiento de Marcela Eslava Mejía como nuevo miembro de la Junta Directiva de Suramericana a partir de esa misma fecha, en reemplazo de Juan Carlos Echeverry Mejía.

Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., ejerce control sobre las siguientes compañías:



Compañía	Tipo de Entidad	Junio 2022	Diciembre 2021	País	Moneda Funcional
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
EPS Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	99%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa María del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Sura S.A.	Operaciones de seguros en general	99%	99%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	100%	100%	República Dominicana	Peso Dominicano
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la compañía matriz, con excepción de la filial de Argentina que actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el Gobierno.



Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.

1.1. Cambios en las inversiones en subsidiarias

Durante el mes de marzo de 2022 Suramericana suscribió un contrato de compraventa para la enajenación del 100% de las acciones que directa e indirectamente mantenía en las compañías argentinas Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., y Atlantis Sociedad Inversora S.A., operación que finalmente se cerró el pasado 10 de junio luego de recibir la autorización por parte de las autoridades competentes. Ver Nota 18 Operaciones Discontinuas.

De acuerdo con la decisión estratégica de especializarse y consolidarse en las líneas de seguros generales y de vida en el mercado local argentino, los recursos netos recibidos por la venta de las ya mencionadas compañías fueron inyectados a Santa María del Sol, Compañía inversionista 100% propiedad de Suramericana, para que esta a su vez los entregue posteriormente a título de capitalización a la compañía Seguros Sura S.A., Argentina. Actualmente, Suramericana S.A. consolida de manera directa e indirecta una participación del 99.43% en la aseguradora.

Durante los meses de mayo y junio de 2022, con el propósito de continuar dando cumplimiento a los requerimientos de capital por el crecimiento de sus operaciones en Brasil, Suramericana capitalizó con USD 6 millones (COP 23,884 millones) a la compañía Inversiones Sura Brasil Participacoes para que esta de manera escalonada los capitalizara en Seguros Sura S.A., Brasil.

El pasado 17 de junio de 2022 Suramericana S.A., entregó a título de capital USD 101,382 (COP 397 millones) a su filial Suramericana Uruguay S.A., para que esta honre los compromisos conservados por la adquisición de las compañías Vinnyc S.A., y Russman S.A. con sus anteriores propietarios.

El 4 de junio de 2021, la filial Chilean Holding Suramericana SPA adquirió de Cargill Chile Limitada 1.647 acciones de la sociedad denominada Seguros Generales Suramericana S.A., con lo cual Suramericana S.A. aumentó su participación indirecta en dicha aseguradora quedando como propietario, de manera directa e indirecta, del 100% de su capital.

Durante el año 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana realizó capitalizaciones escalonadas a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$45,906 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A., radicada en este mismo país.

En el año 2021 Suramericana capitalizó su subsidiaria Santa María del Sol por valor de COP21,082 millones, en la cual mantiene una participación patrimonial directa del 100%, esta capitalización no implicó un giro de dinero a Argentina desde Suramericana, toda vez que se realizó con los recursos obtenidos por el derecho del remanente de la liquidación de la Reaseguradora RSA PLC en este país. Previo a la capitalización, este derecho se venía presentando en los estados financieros como un instrumento financiero en el rubro de inversiones.

Con el propósito de optimizar los activos y el patrimonio operativo de su subsidiaria EPS Suramericana S.A., entre los meses de agosto y octubre de 2021 se concretaron dos transacciones de venta, a través de las cuales Suramericana S.A., y Servicios Generales Suramericana S.A.S.,



adquirieron las acciones de Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S., y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., de las cuales esta Compañía era propietaria. Es importante mencionar que producto de esta transacción la EPS Suramericana S.A., no conserva participación patrimonial en Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S., y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.; mientras que Suramericana S.A., incremento su participación directa en ellas, sin que se presentaran cambios en su participación total.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Suramericana S.A., por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Estados financieros de periodos intermedios

Los estados financieros separados intermedios de Suramericana, por el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2022 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483



de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.3 Bases de presentación

2.3.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada

Presentación de estados financieros intermedios condensados separados

Los estados financieros intermedios condensados separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera intermedio condensado separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados intermedio condensado separado y el otro resultado integral intermedio condensado separado se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.



El estado de flujos de efectivo intermedio condensado separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.3.2 Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 30 de junio de 2021, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.4. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Al corte de este informe, no se han presentado cambios en las estimaciones y juicios contables significativos, utilizados en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021.



NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 30 de junio de 2022 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 30 de junio de 2022 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.



Modificación a la NIC 1: Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

Modificación a la NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo - Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si el Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.



Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, no obstante, se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros presentados en un futuro.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7 - Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018-2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:



- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.



La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;

Un ajuste explícito de riesgo, y

Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que



estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo



que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Junio 2022	Diciembre 2021
Efectivo y caja	46	25
Bancos Nacionales	37,815	2,039
Bancos del Exterior	11,964	5,961
Equivalentes de efectivo (*)	242	53
Efectivo y equivalentes al efectivo	50,067	8,078

*Corresponden a derechos fiduciarios.

El incremento en los saldos en cuentas bancarias corresponde a los dividendos recibidos los cuales por decisión estratégica de la compañía y para cumplir con sus obligaciones de corto plazo se decidieron dejar en cuentas bancarias.

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

No se tiene ninguna restricción sobre el efectivo.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1. Activos financieros

6.1.1 Cuentas por cobrar

	Junio 2022	Diciembre 2021
Cuentas por cobrar impuestos*	8,985	8,147
Otras cuentas por cobrar	468	17
Total	9,453	8,164

* Incluye saldo por cobrar por \$8,147 el cual corresponde al aporte realizado mediante la modalidad del primer pago de obras por impuestos, que se encuentra en ejecución, de la declaración de renta del año 2020.



Los activos financieros de Suramericana son corrientes.

6.1.2 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Junio 2022	Diciembre 2021
Dividendos por cobrar		
Seguros Suramericana S.A. Panamá*	-	38,893
Seguros Sura S.A. República Dominicana*	-	14,329
Total dividendos por cobrar	-	53,222
Seguros Suramericana S.A. Panamá	3,573	3,238
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	983	-
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	883	-
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	96	-
EPS Suramericana S.A.	110	-
Seguros Sura S.A. El Salvador	155	-
Seguros Sura S.A. de C.V. México	59	-
Seguros Sura S.A. Argentina	867	265
Seguros Sura S.A. Brasil	119	-
Seguros Sura S.A. República Dominicana	22	61
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	81	-
Seguros Sura S.A. Uruguay	104	-
Cuentas por cobrar subsidiarias	7,052	3,564
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	7,052	56,786

* Estos dividendos fueron recibidos por Suramericana durante el primer trimestre del año 2022.

6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Junio 2022		
Corriente	Nota	Pasivo Financieros al costo amortizado
Cuentas por pagar	6.2.1	5,833
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	40,401
Títulos emitidos	6.2.3	258,708
Total		304,942
No Corriente		Pasivo Financieros al costo amortizado



Junio 2022		
Títulos emitidos	6.2.3	597,003
Total		597,003

Total Pasivos financieros		901,945
----------------------------------	--	----------------

Diciembre 2021		
Corriente	Nota	Pasivo Financieros al costo amortizado
Cuentas por pagar	6.2.1	5,124
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	456
Total		5,580

No Corriente		Pasivo Financieros al costo amortizado
Títulos emitidos	6.2.3	851,209
Total		851,209
Total Pasivos financieros		856,789

6.2.1. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Junio 2022	Diciembre 2021
Proveedores	2,047	2,217
Retenciones y aportes de nómina	987	4
Impuesto industria y comercio*	978	282
Otros acreedores	833	817
Retenciones en la fuente	553	1,157
Costos y gastos por pagar	378	263
Impuestos a las ventas retenido	57	384
Total cuentas por pagar	5,833	5,124

* El impuesto de industria y comercio corresponde principalmente a los dividendos recibidos de sociedades nacionales durante el año.

6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:



	Junio 2022	Diciembre 2021
Dividendos por pagar		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	32,452	-
Münchener Rückversicherungs	7,547	-
Fundación Suramericana	0.4	-
Corporación Unidad del Conocimiento	0.4	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	0.4	-
Total dividendos por pagar	40,000	-
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	25	104
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	145	144
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	2	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	218	208
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	6	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	5	-
Cuentas por pagar subsidiarias	401	456
Total cuentas por pagar partes relacionadas	40,401	456

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Junio 2022	Diciembre 2021
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	60,000	235,000
Dividendos pagados	(20,000)	(235,000)
Dividendos por pagar (nota 6.2.2)	40,000	-

Se decretó un dividendo de \$601,268.68 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2022.

6.2.3. Títulos emitidos

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años). indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana. Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:



Fecha emisión	Fecha vencimiento	Valor nominal	tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Junio 2022	Diciembre 2021	Junio 2022	Diciembre 2021
22-jun-16	22-jun-23	257,145	IPC+3.90%	258,708	257,523	259,277	264,682
22-jun-16	22-jun-26	305,622	IPC+4.09%	306,992	305,299	293,785	313,058
22-jun-16	22-jun-31	289,235	IPC+4.29%	290,011	288,387	265,521	293,597
Total bonos emitidos				855,711	851,209	818,583	871,337
Bonos emitidos Corriente				258,708	-	259,277	-
Bonos emitidos No corriente				597,003	851,209	559,306	871,337

NOTA 7. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Junio 2022	Diciembre 2021
Activo por impuesto corriente (1)	133,657	81,529
Pasivo por impuesto corriente (2)	(8,147)	(8,147)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	125,510	73,382
Pasivo por impuesto diferido	(137,123)	(118,987)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente		
	Junio 2022	Diciembre 2021
Retención en la fuente	52,128	81,529
Saldo a favor	81,529	-
Total impuesto corriente activo	133,657	81,529
(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente		
	Junio 2022	Diciembre 2021
Impuesto de renta*	(8,147)	(8,147)
Total impuesto corriente pasivo	(8,147)	(8,147)
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	125,510	73,382

*Corresponde al pasivo por la modalidad de pago de obras por impuestos, que es un mecanismo a través del cual los contribuyentes pueden aportar al cierre de brechas socioeconómicas en los municipios más afectados por la pobreza y la violencia, a través de proyectos de inversión. Para el 2020, suramericana mediante opción fiduciaría destinó una parte del impuesto de renta a cargo en la ejecución de proyectos de trascendencia económica para el sector de la educación en los departamentos de Antioquia, Santander y Putumayo.



7.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Junio 2022	Junio 2021
Gasto por impuesto corriente	3,788	30
Impuesto corriente	3,788	30
Gasto (Ingreso) por impuesto diferido	18,137	31,417
Constitución / reversión de diferencias temporarias	18,137	31,417
Gasto por impuesto a las ganancias	21,925	31,447

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, respectivamente, es la siguiente:

	Junio 2022		Junio 2021	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto de operaciones continuadas		292,868		37,174
Ganancia del ejercicio de operaciones discontinuadas		(818)		(5,624)
Ganancia contable neta antes de impuesto		292,050		31,550
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	35%	102,217	31%	9,781
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles	-1%	3,411	-15%	4,718
Dividendos ¹	-16%	46,547	-142%	44,917
Venta de inversiones	0%	1,429	-	-
Impuestos pagados en el exterior ²	-1%	3,788	-	-
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados	-46%	(135,467)	89%	(27,999)
Ajustes de periodos anteriores	0%	-	0%	30
Impuesto a las ganancias	-8%	21,925	-100%	31,447

1. En el rubro de dividendos se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior, incluyendo su correspondiente descuento tributario.
2. Corresponde al impuesto de renta pagado en Argentina por la venta de Atlantis Sociedad Inversora S.A. y Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.

El impuesto a las ganancias tanto de junio 2022 como de junio de 2021 se encuentra en función al impuesto diferido de los dividendos proyectados, por lo tanto la variación en la tasa efectiva respecto a junio de 2021 se debe principalmente a que la utilidad antes de impuestos mejoró notablemente de un año a otro.



7.4 Saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presentan los saldos de los activos por impuestos diferidos (positivos) y los saldos de los pasivos por impuestos diferidos (negativos) con su correspondiente ajuste en el periodo en los resultados o reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado a el 31 de diciembre de 2021 y el 30 de junio de 2022, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 30 de junio de 2022
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,143	(2,143)	-	-	-	-	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(172)	(9)	-	(181)	23	-	(158)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,236	316	12	5,564	(31)	-	5,533
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	30,196	(30,196)	-	-	-	-	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	277	176	-	453	51	-	505
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,060)	1,103	-	(957)	1,412	-	455
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año siguiente)	(153,137)	(4,881)	(285)	(158,303)	8,426	-	(149,876)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(222)	(55)	-	(277)	(21)	-	(298)
Perdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	(17,289)	-	34,521	(27,996)	-	6,524
Pasivos financieros	-	193	-	193	(1)	-	192
Total	(65,929)	(52,785)	(273)	(118,987)	(18,137)	-	(137,123)

7.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos

En los siguientes cuadros se muestra la recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos entre corto plazo y largo plazo.

Impuesto Corriente	Junio 2022	Diciembre 2021
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	81,529	81,529
Impuesto corriente activo recuperable después de 12 meses	52,128	-
Total Impuesto corriente activo	133,657	81,529
Impuesto corriente pasivo liquidable antes de 12 meses	8,147	8,147
Total Impuesto corriente pasivo	8,147	8,147
Impuesto Diferido	Junio 2022	Diciembre 2021
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	6,034	1,234
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	131,089	117,753
Total Impuesto diferido pasivo	137,123	118,987



7.5 Normatividad aplicable

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea). La ley 210 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

Asuntos tributarios en Colombia

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición tienen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancias ocasionales. Las pérdidas fiscales podrán compensarse dentro de los 12 periodos gravables siguientes al año que se generó la pérdida, caso en el cual la firmeza de la declaración donde estas pérdidas sean compensadas será de 6 años, no obstante, por regla general la firmeza está estipulada en 3 años. La normatividad en materia de precios de transferencia obliga a reportar las operaciones que se realicen con vinculados económicos del exterior, complementando la información con los lineamientos de la OCDE con los reportes Maestro y País por País.

Ley de inversión social (Ley 2155 de 2021)

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2022 y siguientes, introducidas por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021: A partir del año 2022 se aumenta la tarifa general de renta pasando del 30% al 35%. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 3 puntos porcentuales durante los años 2022 a 2025. El descuento de industria y comercio (impuesto sobre los ingresos) continuaría al 50% y no al 100% como se tenía contemplado a partir del año 2022. Se crea beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes. De lo anterior se colige que,



esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto. Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma. De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2022		2021	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.90%	12,745	37.90%	12,745

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Inversión	Junio 2022	Diciembre 2021
Subocol S.A.	2,695	2,695
Total	2,695	2,695

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021:



Junio 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	8,792	3,300	5,492	(62)

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	8,914	2,832	6,082	(14)

Movimiento de las inversiones en asociadas

	Subocol S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2020	1,500	1,500
Adiciones	1,195	1,195
Al 31 de diciembre de 2021	2,695	2,695

Las adiciones corresponden a la compra de 5,652 acciones de Subocol S.A. por \$1,195 millones en junio de 2021.

8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Junio 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Santa María del Sol S.A.	51,208	1,764	49,444	1,873
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,688,982	1,529,792	159,190	14,468
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,207,987	759,646	448,341	(5,840)
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	769	66	703	39
Sura RE LTD.	224,887	156,973	67,914	961
Sura SAC LTD.	48,555	46,881	1,674	(69)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	26,404	17,007	9,397	2,444
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	320,679	167,167	153,512	22,290
EPS Suramericana S.A.	2,098,605	1,759,576	339,029	(7,209)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	151,100	52,923	98,177	(4,876)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	12,703,111	10,691,942	2,011,169	281,704
Seguros Generales Suramericana S.A.	4,663,690	3,718,877	944,813	46,521
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	284,781	250,195	34,586	(2,161)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	704,671	382,429	322,242	7,750
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,339,352	1,974,877	364,475	(9,963)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	780,674	486,143	294,531	1,728



Junio 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Suramericana Uruguay S.A.	5,984	403	5,581	76
Vinnyc S.A.	7,900	2,418	5,482	269
Russman S.A.	3,483	1,608	1,875	66
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	488,099	258,180	229,919	(67)
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	495,028	385,037	109,991	9,574
Inversiones Suramericana Chile Limitada	73,338	8	73,330	4
Chilean Holding Suramericana SPA	45,271	32,150	13,121	(955)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,836,915	4,068,584	768,331	1,799
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	278,866	159,932	118,934	17,403
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	630,420	489,610	140,810	(282)
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,242,394	986,748	255,646	1,337
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	287,483	214	287,269	(65)

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	1,965	256	1,709	(124)
Santa María del Sol S.A.	25,895	267	25,628	1,618
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,604,305	1,484,492	119,813	12,621
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	198,281	197,099	1,182	(2,581)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,231,444	795,535	435,909	16,450
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	690	55	635	147
Sura RE LTD.	222,647	158,492	64,155	84
Sura SAC LTD.	2,735	1,059	1,676	(221)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	31,253	25,058	6,195	1,203
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	325,433	194,155	131,278	102,441
EPS Suramericana S.A.	2,084,966	1,740,472	344,494	(51,601)
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	144,004	51,898	92,106	(4,247)
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,897,353	9,999,932	1,897,421	182,246
Seguros Generales Suramericana S.A.	5,171,573	4,252,684	918,889	19,319
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	252,047	214,611	37,436	(6,512)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595	441,104	314,491	12,071
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,053,043	1,672,636	380,407	(30,295)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	704,650	450,122	254,528	12,327
Suramericana Uruguay S.A.	5,118	779	4,339	(60)
Vinnyc S.A.	6,282	1,850	4,432	456
Russman S.A.	2,686	1,145	1,541	110
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	471,862	252,085	219,777	5,609
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	498,009	397,487	100,522	4,773
Inversiones Suramericana Chile Limitada	76,810	13	76,797	3
Chilean Holding Suramericana SPA	47,555	32,874	14,681	(1,530)
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,377,360	3,578,368	798,992	5,132
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	283,122	176,727	106,395	10,054
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	685,650	555,939	129,711	15,873
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,139,186	931,565	207,621	(10,699)
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	237,302	192	237,110	(227)



Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Junio 2022	Diciembre 2021
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,924,944	1,811,296
Seguros Generales Suramericana S.A.	927,600	895,217
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	775,592	799,526
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	449,002	436,504
Seguros Sura, S.A. de C.V.	367,330	383,262
EPS Suramericana S.A.	317,608	322,728
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	294,531	254,528
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	255,456	207,456
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	255,198	239,221
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	181,524	165,685
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	140,807	129,708
Seguros Sura S.A. (Argentina)	130,148	98,598
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	91,901	81,069
Sura RE LTD.	67,914	64,155
Santa Maria del Sol S.A.	54,220	42,581
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	27,517	26,281
Chilean Holding Suramericana SPA	25,225	19,732
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	22,751	20,353
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	15,183	16,434
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	8,926	5,885
Suramericana Uruguay S.A.	6,954	5,194
Sura SAC LTD.	1,674	1,676
Inversiones Suramericana Chile Limitada	3	3
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	-	496
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	-	476
Total Inversión en subsidiarias	6,342,008	6,028,064

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación:

Compañía	Acumulado		Trimestral	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Seguros de Vida Suramericana S.A.	271,114	38,894	137,646	(9,898)
Seguros Generales Suramericana S.A.	51,755	42,393	32,202	25,032
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	16,851	1,693	11,041	958
Seguros Sura S.A. (Argentina)	11,828	6,630	7,210	14,116
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	10,859	22,571	1,903	14,870
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	9,232	4,619	4,651	5,367



	Acumulado		Trimestral	
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	8,591	9,099	12,685	4,342
Chilean Holding Suramericana SPA	6,331	1,125	3,312	418
Santa María del Sol S.A.	4,431	1,275	2,089	2,835
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	3,329	825	1,738	352
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	2,321	2,557	444	1,802
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	1,728	8,052	1,140	6,333
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	1,274	(12,614)	(3,156)	(6,612)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,251	1,785	362	1,115
Sura RE LTD.	961	797	(5,153)	601
Suramericana Uruguay S.A.	411	237	293	209
Sura SAC LTD.	(69)	(101)	(29)	(57)
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	(282)	4,161	(187)	3,926
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	(949)	(461)	(457)	(1,921)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	(5,801)	5,142	(414)	3,106
EPS Suramericana S.A.	(6,754)	(15,395)	11,520	(979)
Seguros Sura, S.A. de C.V.	(9,963)	(19,337)	(4,510)	(3,897)
Total Inversión	378,449	103,947	214,330	62,018

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2021	5,714,432	-	354,133
Capitalizaciones / Constituciones	86,305	-	-
Dividendos	(344,380)	-	-
Variación Patrimonial	277,648	-	277,648
Ingresos/gasto por método de participación	294,059	294,059	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	6,028,064	294,059	631,781

	Activo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 01 de enero de 2022	6,028,064		631,781
Capitalizaciones / Constituciones	48,554	-	-
Dividendos	(172,872)	-	-
Variación Patrimonial	86,058	-	86,058
Ingresos/gasto por método de participación	378,449	378,449	-
Operaciones discontinuadas*	(26,245)	176	-
Saldo al 30 de junio de 2022	6,342,008	378,625	717,839

*Con la venta de las compañías Atlantis Sociedad Inversora S.A. y Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. Ver nota 18- Operaciones discontinuadas



Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Los cambios en las inversiones en subsidiarias se encuentran descritos en la nota 1 – Entidad Reportante.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

Edificios	Junio 2022	Diciembre 2021
Costo		
Costo al 1 de enero	20,436	20,156
Adiciones	892	280
Costo en libros al final del periodo	21,328	20,436
Depreciación acumulada y deterioro de valor		
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(5,724)	(3,757)
Depreciación del periodo	(1,032)	(1,967)
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(6,756)	(5,724)
Activos por derechos de uso al final del periodo	14,572	14,712

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Junio 2022	Diciembre 2021
Saldo al 1 de enero		16,008	17,323
Adiciones		892	280
Causación de intereses	12	534	1,102
Pagos por arrendamientos		(1,425)	(2,726)
Diferencia en cambio		5	29
Saldo final		16,014	16,008



NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presenta un detalle de los intangibles al 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

	Junio 2022		Diciembre 2021	
	Programas y aplicaciones informáticas	Total	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Saldo inicial al 1 de enero	1,252	1,252	414	414
Adiciones	4,184	4,184	838	838
Costo en libros final	5,436	5,436	1,252	1,252
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo Inicial al 1 de enero	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor final	-	-	-	-
Total activos intangibles	5,436	5,436	1,252	1,252

El activo intangible corresponde a programas y aplicaciones informáticas de proyectos que se encuentran en fase de desarrollo.

NOTA 11. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Junio 2022	Diciembre 2021
Saldo inicial		633,252	355,341
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	11.1	86,058	277,648
Beneficios post empleo	11.2	-	536
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo	11.2	-	12
Impuesto diferido asociado a coberturas con derivados de inversiones neta en el extranjero	11.3	-	(285)
Saldo final al corte		719,310	633,252

11.1. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación:

Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias. (Ver detalle en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias).

11.2. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés



neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

11.3. Coberturas de derivados de flujos de efectivo

El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. Este movimiento corresponde al efecto por cambio de tarifas del impuesto diferido asociado a la cobertura de flujo de efectivo.

NOTA 12. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Acumulado		Trimestral	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Rendimientos fondos disponibles	1,100	1,356	1,060	933
Total	1,100	1,356	1,060	933

Gastos por intereses

	Nota	Acumulado		Trimestral	
		Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Intereses títulos emitidos		49,485	25,705	26,912	13,599
Intereses por pasivos de arrendamientos	9	534	562	268	279
Otros Intereses		374	-	216	-
Total		50,393	26,267	27,396	13,878

NOTA 13. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Desde el mes de abril de 2022 Suramericana realiza la prestación de servicios informáticos a sus filiales tanto nacionales como del exterior.

A continuación, se detalla los ingresos por prestación de servicios que tiene la compañía:



	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Servicios informáticos	4,228	-	4,228	-
Total	4,228	-	4,228	-

NOTA 14. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Indemnización	480	-	-	-
Recuperación de gastos	218	123	99	122
Reembolsos por enfermedad laboral	112	47	97	40
Total otros ingresos	810	170	196	162

NOTA 15. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Activos financieros*	(777)	1,613	481	1,134
Proveedores	53	30	7	103
Efectivo/Bancos	783	1,403	2,054	163
Pasivos financieros	(5)	(18)	(15)	(4)
Total	54	3,028	2,527	1,396

*La diferencia en cambio corresponde principalmente a la fluctuación de las cuentas por cobrar que se tienen con las subsidiarias del exterior.

NOTA 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:



	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Servicios temporales	5,163	4,500	1,586	1,595
Gastos de viajes y representación	2,341	2,126	1,422	1,090
Impuestos	2,232	2,965	1,539	1,658
Procesamiento electrónico de datos	1,336	3,991	707	2,941
Mantenimiento y Reparaciones	938	3,565	585	531
Publicidad	737	1,273	523	869
Servicios públicos	301	203	218	127
Seguros	231	1,851	115	1,591
Contribuciones	61	56	30	28
Gastos de venta	56	9	10	9
Otros*	43	60	18	46
Comisiones	18	26	9	13
Útiles y papelería	8	12	5	10
Legales	5	6	5	1
Total	13,470	20,643	6,772	10,509

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 17. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Consultoría y asesoría*	1,575	3,530	676	2,430
Junta Directiva	458	362	222	169
Revisoría fiscal y auditoría externa	316	157	136	60
Total	2,349	4,049	1,034	2,659

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas, desarrollo de software y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 18. OPERACIONES DISCONTINUADAS

La compañía Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., domiciliada en Argentina, en la cual Suramericana mantenía una participación directa del 40.25% se dedica especialmente a la actividad de seguros de fianzas; entre tanto, Atlantis Sociedad Inversora S.A., es una compañía inversionista que se encuentra domiciliada en este mismo país, a través de la cual Suramericana adicionalmente mantenía de forma indirecta el 59.74% de las acciones de la Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.



Ambas compañías fueron adquiridas por Suramericana en el año 2016 mediante el proceso de adquisición de las operaciones de Royal and Sun Alliance en Latinoamérica.

El 18 de marzo de 2022 Suramericana suscribió un contrato de compraventa con los señores Alberto Daniel Serventich y José Urtubey y Marcelo Rubén Figueiras para la enajenación del 100% de las acciones que directa e indirectamente posía en ambas compañías. El valor de la operación que se cerró el pasado 10 de junio ascendió a la suma de ARS 891 Millones, equivalente a COP28,060 millones.

Con esta decisión, Suramericana opta estratégicamente por especializarse y consolidarse en las líneas de seguros generales y de vida en el mercado local argentino.

La Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., hacia parte del segmento de Seguros - No Vida, por su parte Atlantis Sociedad Inversora S.A. del segmento Corporativo.

A continuación, se describen las partidas relacionadas con la venta de ambas compañías :

	Junio 2022	Junio 2021*
Ingreso venta	28,060	-
Costo venta	(11,900)	-
ORI Conversión y ajustes por inflación	(17,154)	-
Resultado método de participación Atlantis Sociedad Inversora S.A.	84	(3,391)
Resultado método de participación Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	92	(2,233)
Total pérdida del ejercicio de operaciones discontinuadas	(818)	(5,624)

*las cifras del 2021 fueron reclasificadas por efectos comparativos, según lo requerido por la NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NOTA 19. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Acumulado		Trimestre	
	Junio 2022	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2021
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas	270,943	5,727	162,083	12,907
Ganancia del ejercicio de operaciones discontinuadas	(818)	(5,624)	(994)	(3,098)
Acciones en circulación	99,789	99,789	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos) operaciones continuadas	2,715,161	57,395	1,624,254	129,342
Ganancia por acción (en pesos colombianos) operaciones discontinuadas	(8,197)	(56,361)	(9,959)	(31,047)



NOTA 20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de Suramericana:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 1. Entidad reportante y en la nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Inversiones en asociadas: Compañías asociadas de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 8.1 Inversiones en asociadas.
- c) Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

	Nota	Junio 2022		Diciembre 2021	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Activos					
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.2	-	7,052	-	56,786
Activos por derecho de uso	9	-	1,768	-	1,999
Total activos		-	8,820	-	58,785
Pasivos					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6.2.2	-	40,401	-	456
Pasivos por arrendamientos financieros	9	-	1,938	-	2,171
Beneficios a empleados*		16,421	-	17,188	-
Total pasivos		16,421	42,339	17,188	2,627

*Beneficios post empleo de la alta dirección sin compensar.

	Nota	Junio 2022		Junio 2021	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Ingresos					
Prestación de Servicios	13	-	4,228	-	-

	Nota	Junio 2022		Junio 2021	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Gastos					



Gastos administrativos	16	-	662	-	359
Beneficios a empleados ¹		5,600	-	4,797	-
Honorarios ²	17	458	68	362	27
Intereses	12	-	63	-	79
Depreciaciones y amortizaciones ³	9	-	354	-	333
Total gastos		6,058	1,147	5,159	798

¹Beneficios a empleados de alta dirección corto plazo.

²Los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la asamblea de Accionistas. Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A., formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

³Corresponde a los arrendamientos de oficinas, contrato que tiene Suramericana S.A., con Seguros Generales Suramericana S.A.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Con corte al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

NOTA 21. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 30 de junio de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	Junio 2022	Junio 2021
Ingreso por método de participación	(5,946)	(7,827)
Impacto en el patrimonio neto	52,347	37,640

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).



Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Junio 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
64.0%	50.9%	36.1%	53.8%	47.60%

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

La inflación acumulada de enero de 2022 a junio de 2021 ha sido de 36.16%

NOTA 22. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A., se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A., se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías. Es de resaltar que Suramericana S.A., busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el primer semestre del 2022 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP 224,671 millones, recursos con los que la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP 44.983 millones, se han realizado operaciones de capitalización por COP 48,553 millones y se pagó el primer instalamento de dividendos a los accionistas por valor de COP 20.000 millones.

NOTA 23. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados)

La estrategia financiera de Suramericana S.A., contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A., en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2022 la compañía estima hacer inversiones de USD 82 millones aproximadamente que en su mayor parte serán cubiertas



mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales y solo en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

NOTA 24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Después del cierre y hasta la fecha de su aprobación, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación y el desempeño de la Compañía reflejados en los estados financieros condensados con corte al 30 de junio de 2022.

NOTA 25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 30 de junio de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 177 del 11 de agosto de 2022.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 30 de junio de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.							
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES							
Junio 2022 y Diciembre de 2021							
(Expresados en millones de pesos)							
Índice	Junio 2022		Diciembre 2021		Interpretación		
Solidez	1,087,421	= 16.56%	1,022,832	= 16.48%	Los acreedores son dueños del 16.56% a Junio de 2022 y del 16.48% a diciembre de 2021 quedando los accionistas dueños del complemento: 83.44% en Junio de 2022 y el 83.52% a diciembre de 2021	Pasivo total	
	6,568,186		6,204,837			Activo total	
ENDEUDAMIENTO	Total	1,087,421 6,568,186	= 16.56%	1,022,832 6,204,837	= 16.48%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 16.56% a Junio de 2022 y 16.48% a diciembre de 2021 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total Activo total
	Cobertura de intereses	320,518	= 636.04%	133,522	= 211.36%	La Compañía generó una utilidad neta igual a 636.04% a Junio de 2022 y del 211.36% en diciembre de 2021 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
	Apalancamiento o Leverage	50,393		63,172			Gastos financieros
	Total	1,087,421 5,480,765	= 19.84%	1,022,832 5,182,005	= 19.74%	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 19.84% a Junio de 2022 y en 19.74% a diciembre de 2021	Pasivo total con terceros Patrimonio
	Financiero Total	855,711	= 15.61%	851,209	= 16.43%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 15.61% a Junio de 2022 y el 16.43% a diciembre de 2021	Pasivos totales con entidades financieras
	5,480,765		5,182,005				Patrimonio
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	270,125 -384,571	= -70.24%	70,350 -302,521	= -23.25%	La utilidad neta corresponde a un -70.24% de los ingresos netos en Junio de 2022 y a un -23.25% de los mismos en 2021	Utilidad neta Ingresos netos
	Rendimiento del patrimonio	270,125 5,210,640	= 5.184%	70,350 5,111,655	= 1.38%	Los resultados netos corresponden a un 5.18% del patrimonio en Junio de 2022 y a un 1.38% a diciembre de 2021	Utilidad neta Patrimonio - utilidades
	Rendimiento del activo total	270,125	= 4.113%	70,350	= 1.13%	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 4.11% a Junio de 2022 y el 1.13 en diciembre de 2021	Utilidad neta
	6,568,186		6,204,837				Activo total

